

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL

CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 01

Entrega de cronograma de actividades a realizar

					
TIPO DE DOCUMENTO:		ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA:		DOCUMENTO	PAGINA
FORMATO		GESTION AMBULATORIA		CONTROLADO	1 DE 1
NOMBRE		CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	FECHA DE VIGENCIA
CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATOS O CONVENIOS		GC-SP-FO-264	1	10/10/2024	4 AÑOS

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA					
Secretaría	SALUD				
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA		Programación Mes o Período	Fecha Inicial de periodo:	9-dic-24
Área /Programa / Dimensión	EQUIPOS BASICOS DE SALUD / APS			Fecha final de periodo:	29-dic-24
Contrato No. 776-2024	Nombre del Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON		Fecha de Inicio del Contrato	2-oct-24
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
9 organización de papelería y captación de canalizaciones	10 Realización de valoraciones individuales del entorno hogar con equipo de médico, enfermera y auxiliares para reconocimiento. - Arenal del Río	11 Realización de valoraciones individuales y educación en las necesidades de salud identificadas del entorno hogar con equipo de médico, enfermera y auxiliares para reconocimiento. - Arenal del Río	12 Realización de valoraciones individuales del entorno hogar con equipo de médico, enfermera y auxiliares para reconocimiento. - Chapaima	13 Realización de valoraciones individuales del entorno hogar con equipo de médico, enfermera y auxiliares para reconocimiento. - La Bolsa	14 Organización de Formatos
16 Visita a microterritorio con equipo de médico, enfermera y auxiliares para reconocimiento y realización de jornada de salud vereda La Bolsa Médico solicita habilitación de sistema citisalud para cargue de historias	17 Realización de valoraciones individuales del entorno hogar con equipo de médico, enfermera y auxiliares para reconocimiento. - Arenal del Río	18 Preparación de papelería e informe final para tercera entrega y Diligenciamiento de historia clínica en el Drive de agendamiento.	19 Preparación de papelería e informe final para tercera entrega y diligenciamiento digital en sistema citisalud	20 Tercera Entrega	21
23 Entrega de ordenes medicas a la comunidad en las veredas Chapaima y la Bolsa	24 Entrega de ordenes medicas a la comunidad en Arenal del Río	25 Entrega de ordenes medicas a la comunidad en Arenal del Río	26 Diligenciamiento digital en sistema citisalud	27 Diligenciamiento digital en sistema citisalud y entrega a la comunidad de ordenes medicas	28
Elaboró:	Luisa Fernanda Prieto		Aprobó		
Perfil del Contratista	Médico		Cargo		
Firma			Firma		

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 02

Realizar visitas domiciliarias familiares para dar respuesta a canalizaciones y seguimientos establecidos al nivel de riesgo y avances de todos los integrantes de la familia.



OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 03

Valoración integral en salud por momento de curso de vida.

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024



OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 04

Consulta para diagnóstico y tratamiento de condiciones de riesgo



EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 05

Informar en el entorno hogar al 100% de las familias visitadas de acuerdo con el riesgo y/o la necesidad identificada en cada visita de caracterización y seguimiento en los diferentes temas (información en salud ambiental, salud mental, convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, vida saludable y enfermedades no transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables, promoción el programa ampliado de inmunización.



OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 06

Tamizaje de riesgo cardiovascular

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL

CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024



OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 07

Realizar toma de medidas antropométricos y signos vitales a la población visitada.



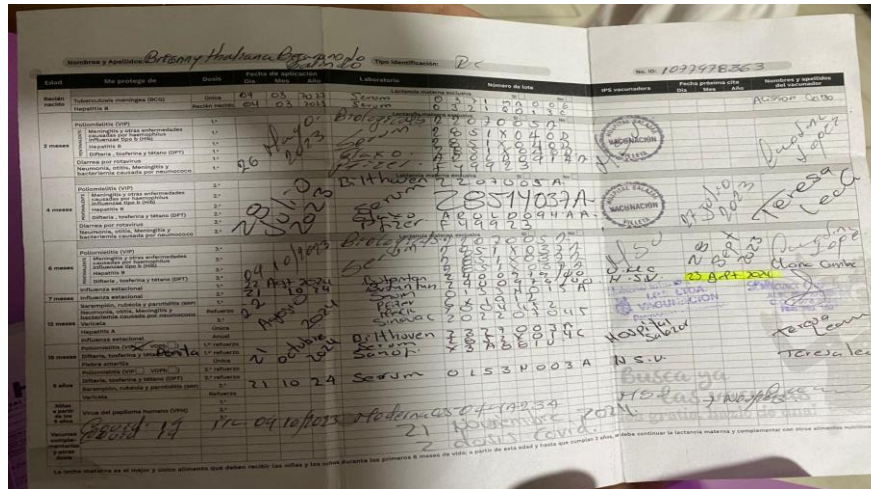
EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 08

Realizar revisión de carnet de vacunación según aplique el programa ampliado de inmunización



OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 09

Llevar a cabo asesoría y seguimiento en anticoncepción familiar.

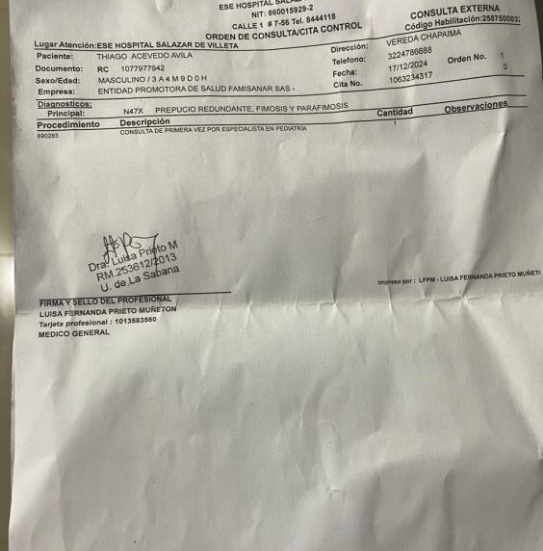


EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02	
Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 10

Ordenar micronutrientes, medicamentos y procedimientos diagnósticos según resolución 3280 de 2018.



OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 11

Realizar una búsqueda activa comunitaria de casos de salud pública en el micro territorio asignado.

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL

CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

  			
TIPO DE DOCUMENTO	ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA:	DOCUMENTO	PAGINA
FORMATO	GESTION AMBULATORIA	CONTROLADO	1 DE 5
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN
ACTA DE REUNION	GA-APS-FO-264	1	10/10/2024
			FECHA DE VIGENCIA
			4 AÑOS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
Justificar la no realización de reportes de casos de Salud Pública a el medio territorial asignado.	19 12-2024	1

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN:
Veredas Chapaima, La Bolsa y Barrio Arroyo del Rio.	8:00	9:00

ORDEN DEL DÍA

1. Identificación y búsqueda de valoraciones realizadas que posiblemente sean casos de Salud Pública
2. Búsqueda en valoraciones realizadas por parte de personal de Jefe de enfermería y auxiliar de enfermería.
3. Preguntas a la comunidad - reporte, jornadas de salud, líderes.

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL

CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

  		REGION DE SALUD NOROCCIDENTE		Gobernación de Cundinamarca	
TIPO DE DOCUMENTO	ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA:		DOCUMENTO	PAGINA	
FORMATO	GESTION AMBULATORIA		CONTROLADO	1 DE 5	
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	FECHA DE VIGENCIA	
ACTA DE REUNION	GA-APS-FO-264	1	10/10/2024	4 AÑOS	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante este periodo de entrega del 09 de
 Diciembre de 2024 al 28 de diciembre de 2024
 en el recorrido del microterritorio de las veredas
 Chapaíma, La Bolba y en el Barrio Arsenal
 del Rio no se reportó ningún caso de Salud
 Pública.

Se realiza búsqueda activa durante la realización
 de valoraciones por curso de vida y a través
 de los distintos formajes en donde se pregunta
 de enfermedades de transmisión sexual, síntomas
 tos de crones o síntomas respiratorios; además
 en la observación de las viviendas y el territorio
 no se evidencian zoonosis, ni casos de Rabia,
 en caso de salud mental tampoco se evidencia
 o anunciados casos de suicidio.

También realicé búsqueda activa en base de
 datos, de las canalizaciones realizadas por los
 distintos perfiles del equipo de Salud Pública, en los
 cuales no se evidenció ningún caso. Durante la jornada
 de Salud realizada también se realizó búsqueda
 no reportar.

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL
CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024



H.S.V.
I. S. E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
Unidad de Compromiso, Salud y Bienestar Páez de Sar



GOBIERNO REGIONAL
NOROCCIDENTE



Gobernación
Cundinamarca

TIPO DE DOCUMENTO	ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA:	DOCUMENTO	PAGINA
FORMATO	GESTION AMBULATORIA	CONTROLADO	1 DE 5
NOMBRE	CÓDIGO	FECHA APROBACIÓN	FECHA DE VIGENCIA
ACTA DE REUNION	GA-APS-FO-264	1 10/10/2024	4 AÑOS

CONCLUSIONES

Cuales ~~nos~~ ~~nos~~, y El equipo se integró en la búsqueda de casos de Salud Pública, así como en los tornados de salud. En los clubs no se hallaron. Se continuará la búsqueda en próximas visitas o en el contacto con la comunidad.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Continuar la búsqueda de casos de Salud Pública en el condado	28/11/2024	dt/Pol

ASISTENTES:

[illegible]

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 12

Consulta de orientación familiar.



EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETETA
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 13

Atención prenatal.



OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 14

Tamizaje de cáncer de cuello uterino.

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL

CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

 E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A La Calidad en Compromiso, Su Salud Nuestra Responsabilidad		 REGION DE SALUD NOROCCIDENTE		 Gobernación de Cundinamarca	
TIPO DE DOCUMENTO:		ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA:		DOCUMENTO	PAGINA
FORMATO		GESTION AMBULATORIA		CONTROLADO	1 DE 1
NOMBRE		CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	FECHA DE VIGENCIA
CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD		GC-SP-FO-265	1	10/10/2024	4 AÑOS

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD					
FECHA DE CANALIZACIÓN	12/12/2024.		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		HSV.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Beatriz Rivera		EDAD:	77 años	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Villeta.		DIRECCIÓN:		Manzana H casa 3 Arenal del Rio.
TELÉFONO DE CONTACTO:	cel 3114839380.		TELÉFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:		
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO ☒	CONTRIBUTIVO ☐	ESPECIAL ☐	EPS/EAPB	
	VINCULADO ☐	SIN AFILIACIÓN ☐		sonitas	
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		
Canalización equipos complementarios			Canalización a servicios sociales		
SI ☐ NO ☐			SI ☒ NO ☐		
Canalización servicios institucionales			Canalización a servicios sociales		
SI ☐ NO ☐			SI ☐ NO ☐		
IPS DE ATENCIÓN:					
SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO					
1.		4.			
2.		5.			
3.		6.			
BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN					
Paciente que no se realiza CV desde hace más de 5 años. con vida sexual activa.					
AUTORIZACIÓN					
Yo <u>Beatriz Rivera Cuervo</u> identificado (a) con <u>cc</u> número <u>28697886</u> por medio de mi firma SI ☒ NO ☐ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.					
PROFESIONAL QUE CANALIZA			USUARIO CANALIZADO		
NOMBRE	Luisa Prieto		FIRMA	Beatriz Rivera	
CARGO	Medica		OCUPACIÓN	Recetadora	
FIRMA	[Firma]		FIRMA	[Firma]	
SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES					
SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO		
Documento elaborado por: <u>Luisa Prieto</u>					
Apoyo técnico: <u>Medica</u>					
Fecha Elaboración: <u>12/12/2024</u>					

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 15

Llevar a cabo diligenciamiento de historia clínica institucional posterior a las visitas realizadas plasmando procedimientos y educación dada a usuarios.

Fecha	Documento	Paciente	Prof	Consultorio	Factura	No Cita	Tipo Cita	Interconsulta	Respuesta	Fecha Inasistencia
15.00.00	2602360	SANDRA YANEH URIBE MARTINEZ	1089	BRIGADA	991442	1063234	CONTROL DE MEDICO GEN. G	0	0	
15.10.00	21110823	ANA ELVIA GALLEGO DE CRUZ	1089	BRIGADA	991444	1063234	CONTROL DE MEDICO GEN. G	0	0	
15.20.00	80281140	EDWIN FERNANDEZ GALLEGO	1089	BRIGADA	991445	1063234	CONTROL DE MEDICO GEN. G	0	0	
15.30.00	15110486	LUIS EDUARDO BECERRA CALDERON	1089	BRIGADA	991446	1063234	CONTROL DE MEDICO GEN. G	0	0	
15.40.00	21111066	CARMEN ELISA AVILA HERRERA	1089	BRIGADA	991447	1063234	CONTROL DE MEDICO GEN. G	0	0	
15.50.00	1077977942	THIAGO ACEVEDO AVILA	1089	BRIGADA	991449	1063234	CONTROL DE MEDICO GEN. G	0	0	
16.00.00	80276233	SAUL MORENO VILLALOBOS	1089	BRIGADA	991450	1063234	CONSULTA CRONICOS	0	0	
16.10.00	80275969	JOSE SIMON TINOCO AVILA	1089	BRIGADA	991451	1063234	CONTROL DE MEDICO GEN. G	0	0	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACION ESPECIFICA 16, 17 Y 18

Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta definida por el ministerio de salud y protección social para tal fin.: Se digitalizaron los instrumentos solicitados

Las demás asignadas de acuerdo al objeto contractual.: Se cumplió a totalidad con el objeto contractual

Entrega de informes mensuales con sus respectivos soportes.: Se entregó acorde a la solicitud

EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL

CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES GENERALES.

1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
2. Participar en las actividades contempladas en el programa de gestión ambiental de la ESE Hospital Salazar de Villeta y de los Centros y Puestos de Salud, para la adecuada implementación de los planes de ahorro y uso eficiente del papel, la energía eléctrica, el agua y del PGIRHYS plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares.
3. Adherirse a los lineamientos de humanización de los servicios de salud que presta el Hospital Salazar de Villeta.
4. Asistir y Participar en las capacitaciones y reuniones que programe EL HOSPITAL, durante el tiempo que dure cada una.
5. Guardar la debida confidencialidad y discreción de toda la información que por el desarrollo de su trabajo llegare a conocer acerca de la institución y de los usuarios.
6. Excluir al Hospital de cualquier responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados en cumplimiento de la presente orden
7. Devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución del contrato los bienes y/o elementos que le hayan sido entregados por el hospital como apoyo logístico.
8. Cancelar a la E.S.E. el valor que por su responsabilidad genere

SOPORTE



EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL

CUENTA No 02

Nombre Contratista	LUISA FERNANDA PRIETO MUÑETON
Documento Identidad	1.013.583.560
Numero De Contrato	776 – 2024
Entidad Contratante	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET
PERIODO FACTURADO	11 de diciembre al 29 de diciembre de 2024

detrimento patrimonial en cuanto a las labores realizadas por el contratista.

9. Establecer relaciones internas y externas cordiales con el grupo de funcionarios y contratistas del hospital. **10.** Reportar al área de inventarios de la E.S.E. sobre los equipos que se encuentren en mal funcionamiento y que requieran reparación inmediata y/o mantenimiento, así como reparaciones locativas.

11. Responder por el mal uso de las impresiones

12. Elaboración y entrega del informe mensual de las actividades realizadas en el plazo de ejecución de la orden, anexando los soportes de ejecución físicos y magnéticos, factura o el documento equivalente, el pago de la seguridad social, entre otros.

13. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto de la orden de acuerdo con su formación académica y experiencia.

